

PRÓRROGA PARA PRESENTACIÓN DE AVISO DE ACTUALIZACIÓN DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Estimados clientes y amigos:

Derivado de la reforma para el ejercicio fiscal de 2020, se incluyó la obligación de presentar un aviso en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) por cada modificación o incorporación de sus socios o accionistas durante los 30 días hábiles siguientes a la fecha en la que se realice la modificación.

Asimismo, se estableció que aquellas personas morales que no tuvieran actualizada la información de sus socios o accionistas ante el RFC, presentaran un aviso con la información correspondiente, a más tardar el 30 de junio de 2020.

No obstante, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación de fecha 29 de diciembre de 2020 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021, se establece en su transitorio Quincuagésimo Tercero, que los contribuyentes que durante el ejercicio 2020, estando obligados a presentar el aviso referido anteriormente, no lo hayan hecho, podrán presentar el referido aviso por única ocasión a más tardar el 31 de marzo del 2021.

El referido artículo transitorio también establece que los contribuyentes que con posterioridad al 1 de enero del 2021 y durante el primer semestre del mismo año tuvieran que presentar el aviso mencionado, podrán hacerlo a más tardar el 30 de septiembre del 2021.

DERECHO CORPORATIVO

2021 - Núm. 3 - Enero

Por lo anterior, se recomienda aprovechar esta nueva oportunidad otorgada por la autoridad para la presentación del aviso en caso de que no se haya realizado.

Asimismo, sugerimos efectuar la revisión y/o actualización de los libros sociales de los contribuyentes obligados a cumplir con estas disposiciones, así como de los documentos que amparen dichos movimientos y su protocolización, a fin de no cometer infracciones relacionadas con el RFC y evitar, incluso, la posible restricción temporal de los certificados de sello digital.

En caso de cualquier asesoría en relación con el presente, nos ponemos a sus órdenes en la siguiente dirección: consulta@bettinger.com.mx.

Saludos cordiales,

BETTINGER ASESORES, S.C.

CIUDAD DE MÉXICO

Campos Elíseos 223, Piso 6
Colonia Polanco, 11560
Miguel Hidalgo

MONTERREY

Ricardo Margáin 440
Torre Sofía Oficina 501-B
San Pedro Garza García

Tels: 55 8880 3568 | 55 8880 3582 | 55 5280 6157 | 55 5211 5375



BETTINGER ASESORES, S.C.